

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.392 · 2000

LEY 12.392

Boletín Oficial, 17 de enero de 2000 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.392

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial el evento folklórico "Festival del Pueblo", que se realiza todos los años durante el mes de febrero en la ciudad de Ameghino, organizado por la comunidad cultural y la Municipalidad de Florentino Ameghino, que muestra expresiones del canto, la danza y el movimiento artesanal de la región, con trascendencia provincial y nacional.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.392. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).